

L. L. Presentes.

- D. el Ayuntamiento.
- D. el Alcalde Puent^o.
- D. Manuel Meléndez Teniente.
- Marcelino Martín.
- Jer^o Lapata. Concejales
- Joaquín Fernández.
- Juan^o Paez.
- José^o García.
- D. las Pousa.
- Juan^o Lanche.
- Pascual Lanche, Indio.
- L. L. de la Junta Pericial.
- D. Juan Briones.
- Gregorio Lema.
- Ascensio Lapata.
- José Umberson.
- Mayores contribuy^{tes}.
- Juan^o Moreno.
- José Berzun.
- Juan^o Jimenez.
- Gregorio Lera.
- Mariano Garrigós.
- José Fernández.
- Luis Parola.

de mil ochocientos setenta y seis: Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Meléndez, se reunieron en la presente Sala Capitular los L. L. del Ayuntamiento, y número igual de mayores contribuyentes que el margen se expresan en conformidad a lo dispuesto en la Instrucción.

Le dio cuenta de los expedientes de fallidos promovidos por el Comisionado Excmo. Sr. Joaquín Atan y el elabore con los expedientes a las contribuciones territorial de esta población y otros económicos que pasan a expresarse =

- Primero, Tercero, y cuarto trimestres de 1873 a '74.
- Primero, segundo, tercero y cuarto ~~de~~ de 1874 a '75.
- Primer semestre de 1875 a '76.

y primero, segundo y tercer plazo del supestitivo nacional de 179 millones autorizada por la Ley de 25 de Agosto de 1873.

En todos detenidamente de dichos expedientes en los cuales se observan haberse guardado todas las formalidades prevenidas en la Instrucción vigente, por unanimidad quedó acordado declarar insolvientes a fallidos a los deudores que se expresan en la última relación de cada uno de dichos expedientes por las causas que en las mismas se expresan, sin que por lo tanto quede verificado el pago de sus cuotas.

También quedó acordado se formen relaciones nominales de los contribuyentes que quedan declarados fallidos de cada uno de los expedientes respectivos con señalamiento de sus cuotas y las causas de su insolvencia, las que se expresan

